



SESIÓN PLENARIA

3. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 367, relativa a impulsar la creación del Consorcio Autonómico de Transportes como instrumento estable de coordinación, planificación estratégica y gestión integrada del sistema de transporte público y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0367]

Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto tercero del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley 367, relativa a impulsar la creación del consorcio autonómico de transportes como instrumento estable de coordinación, planificación estratégica y gestión integrada del sistema de transporte público y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Zuloaga.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Presidenta, señorías, buenos días.

Espero Sra. Díaz que entienda que quizá algunos nos equivoquemos alguna vez cuando votemos, pero la que de verdad se tendría que arrepentir de decir las barbaridades que dice en contra de los derechos humanos en esta tribuna, es usted.

Hoy debatimos una cuestión que no es menor, que no es técnica ni secundaria, sino profundamente política, señorías. Hablamos de cómo se mueve Cantabria, de cómo nos movemos en Cantabria. Y cuando hablamos de movilidad hablamos de oportunidades, hablamos de igualdad, hablamos de cohesión territorial y, en definitiva, hablamos de justicia, justicia social para todos los cántabros y todas las cántabras. Porque no es lo mismo vivir en un entorno urbano bien conectado, que en una zona con servicios limitados o dispersos, no es lo mismo disponer de alternativas reales de transporte que depender casi en exclusiva del vehículo privado en Cantabria, y esa diferencia, señorías, no puede seguir condicionando el presente y el futuro de miles de cántabros, de miles de cántabras que viven lejos de los entornos urbanos de Santander. Torrelavega, Castro Urdiales.

La proposición no de ley que defendemos los socialistas, parte de una realidad evidente: el sistema de transporte público en Cantabria está fragmentado; fragmentado en su planificación, en su gestión y también en su funcionamiento. Y no lo decimos solo nosotros, los socialistas lo han señalado numerosos colectivos, ayuntamientos, agentes sociales y organizaciones en el proceso de alegaciones al nuevo mapa concesional del Gobierno de Cantabria. Todos señalan una conclusión clara: sin coordinación no hay sistema. Pensamos, pensemos, por ejemplo, en un vecino o vecina de una zona rural, pongamos el entorno de Puente Nansa que necesita desplazarse, por ejemplo, a Torrelavega. No estamos hablando de grandes instancias, estamos hablando de grandes dificultades, horarios poco coordinados, trasbordos inciertos o tiempos de espera excesivos. Convierten un desplazamiento de un recorrido concreto en algo poco muy complejo y poco competitivo frente al vehículo privado. Y ahí es donde vemos con claridad que el problema no es solo de oferta, sino de organización del sistema de transporte público en Cantabria.

Ejemplos como este podría poner miles, porque los hay, porque hoy en Cantabria conviven competencias municipales autonómicas y estatales en materia de transporte, pero lo hacen sin un órgano común de planificación, sin una estrategia integrada, sin una gobernanza compartida, y eso tiene consecuencias muy concretas. Todas las conocemos muchos y muchas las padecemos: horarios que no encajan, líneas que no se coordinan; tarifas que no se integran y servicios que no siempre responden a las necesidades reales de la ciudadanía de Cantabria. Señorías, esto no es un problema técnico, es un problema de modelo.

Por eso los socialistas defendemos esta iniciativa hoy en el Parlamento de Cantabria, porque creemos que ha llegado el momento de que Cantabria dé un paso adelante, de pasar de la suma de redes a un sistema de transporte verdaderamente integrado en Cantabria. Y ese paso pasa por avanzar hacia un instrumento de coordinación estable, un consorcio público de transportes en Cantabria.

No estamos planteando una solución cerrada ni rígida, estamos planteando una herramienta abierta adaptable y orientada a resultados que mejoren la vida de los ciudadanos y ciudadanas de Cantabria; un instrumento que permita coordinar administraciones, optimizar recursos públicos, evitar duplicidades y, sobre todo, poner al ciudadano en el centro del sistema público de Cantabria.

Porque, señorías, la sostenibilidad no es solamente una cuestión ambiental, es también una cuestión de eficiencia en el uso de los recursos públicos, y hoy sin coordinación en materia de transporte estamos lejos de este objetivo. Un sistema fragmentado no solo es menos útil para el ciudadano, también es más caro, es menos eficiente y más difícil de adaptar a los retos del futuro. Por eso, hablar de un consorcio público de transportes en Cantabria es hablar de mejor planificación, de mejor inversión del dinero público y de mayor capacidad de adaptación a las necesidades de la ciudadanía de Cantabria. Y



es también una herramienta imprescindible si de verdad queremos que Cantabria avance en esos objetivos que todos y todas compartimos: reducir el uso del vehículo privado, avanzar en sostenibilidad ambiental, garantizar la cohesión territorial de Cantabria y asegurar el acceso universal a la movilidad en nuestra tierra.

Porque no se puede pedir a la ciudadanía que cambie sus hábitos si no existen alternativas fiables, coordinadas y accesibles desde lo público. Somos conscientes de esto, de que el Gobierno de Cantabria ha impulsado el nuevo mapa concesional del transporte público por carretera que va a marcar la movilidad de Cantabria en la próxima década. Y precisamente por eso no debemos limitarnos a ajustes parciales, señorías, no podemos conformarnos con mejorar piezas sueltas si no abordamos de verdad, la mejora del conjunto del sistema.

Esta proposición no de ley del Partido Socialista pretende abrir un proceso de trabajo compartido que permita construir una solución sólida, realista y adaptada a la realidad de Cantabria. Por eso les proponemos, en primer lugar, avanzar en la creación de un instrumento de coordinación estable que permita integrar la planificación del sistema público de transporte; y el segundo, convocar grupos de trabajo con todos los actores implicados: administraciones, ayuntamientos, Gobierno, Estado, operadores, agentes sociales, representantes de la ciudadanía. Los grupos de trabajo que deberán abordar cuestiones que todos sabemos clave, las bases jurídicas de este modelo, su gobernanza, su financiación y el diseño de una planificación integral del transporte en Cantabria. Una planificación que no solo sea eficiente, sino que también debe ser sostenible, debe ser equilibrada territorialmente, para llegar a cada rincón de Cantabria y debe estar orientada a las necesidades reales de la ciudadanía de Cantabria, es decir, que atienda las necesidades y las realidades de cada lugar de Cantabria.

Señorías, el reto no es solo mejorar el transporte, el reto es construir un sistema que sea capaz de responder a los desafíos del futuro y del presente de Cantabria, la transición ecológica, el reto demográfico, la eficiencia en el gasto público y la igualdad de oportunidades entre la ciudadanía de Cantabria, vivan donde vivan, y para eso necesitamos una visión de conjunto, necesitamos pasar de la fragmentación del sistema actual a la integración que podría permitir en Cantabria la creación y el funcionamiento de un consorcio público de transportes. De la gestión, aislada que tenemos hoy por parte de cada municipio de Cantabria a la planificación compartida, bajo el paraguas del Gobierno, con la participación de los ayuntamientos, de la comunidad autónoma y, evidentemente, también del Estado. Insisto, la propuesta que hoy traslada el Partido Socialista al Parlamento de Cantabria es una propuesta abierta. No venimos a imponer un modelo, hay muchos de éxito, tanto en España como en Europa. Venimos a proponer un camino que sabemos que es de éxito, allá donde se ha implantado, un camino que debe construirse con diálogo, con consenso y con la responsabilidad que deben de asumir cada una de las instituciones públicas que participan de ello y, evidentemente, también de la parte privada que presta el servicio.

Señorías, hoy no solo debatimos una proposición no de ley, debatimos qué modelo de movilidad queremos para Cantabria, debatimos si queremos un sistema más eficiente, más sostenible y más justo, y debatimos si queremos seguir gestionando inercias, como pasa hasta ahora desde cada uno, desde los ayuntamientos de Cantabria, o empezar a construir una estrategia de futuro para todos los cántabros y todas las cántabras. Desde el Grupo Socialista lo que, lo tenemos claro, debemos crear un consorcio público de transporte en Cantabria, porque queremos una Cantabria conectada, cohesionada y con igualdad de oportunidades, se resida donde se resida, y sabemos que eso pasa por avanzar hacia un sistema de transporte público integrado, eficiente y sostenible. Por eso les pedimos su apoyo, porque esta iniciativa no es una propuesta cerrada, es una oportunidad para construir entre todos y todas una mejor política pública de movilidad en Cantabria, una política útil, responsable y preparada para el futuro.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias presidenta.

Señores socialistas, aunque sea extraña viniendo de ustedes he de decir que en el día de hoy nos presentan una iniciativa sensata, que busca la eficiencia y la coordinación del transporte público a través de la creación de un consorcio de transportes y que, además es coherente con nuestros planteamientos. De hecho, lo que ustedes presentan aquí no es más que lo que VOX ya ha impulsado en otras localidades. Por tanto, si ustedes se dedican a copiar nuestras iniciativas, evidentemente obtendrán nuestro voto favorable, lo que significa, señorías, que incluso el Partido Socialista, aunque sea en ciertas ocasiones avanza hacia la coherencia que ha traído VOX a la política. Ya lo ha hecho el Partido Popular en otras muchas ocasiones, bueno, siempre con cierta tibieza, con voces discordantes y con incongruencias profundas, pero así son los populares, señores socialistas, lo importante es que poco a poco también están asumiendo los postulados coherentes que ha traído VOX en materia educativa; en transportes, con este consorcio; en fiscalidad, bajando los impuestos, frente a las subidas fiscales del Gobierno de Mariano Rajoy; o renunciando a las políticas del Pacto Verde Europeo destructivas de nuestros sectores primarios, que aprueban en Bruselas junto a ustedes, pero que aquí critican con la boca pequeña.



Bien, todavía les queda a ambos mucho por avanzar, pero he de decir que progresan adecuadamente dentro del necesita mejorar, y lo veremos en breve, lo veremos en breve.

Bien, como les decía, esta iniciativa busca la coordinación del transporte público en Cantabria, a través de la creación de un consorcio de transportes que genere confianza y seguridad en los usuarios, que garantice la integración de las tarifas, la mejora de la frecuencia, la ampliación de los días de servicio y la garantía de paradas adecuadas, y que además se incremente la eficiencia y las oportunidades económicas en nuestra región. En el estudio que realizamos en Burgos, donde impulsamos esta misma medida, comprobamos cómo, con un buen sistema de transportes públicos se incrementaba la demanda en un 25 por ciento, mientras se reducían los tránsitos en vehículo privado a la capital entre un 15 y un 20 por ciento, aliviando, por tanto, los problemas de aparcamiento en la ciudad, lo que, además de ayudar a la cohesión territorial favorecía la hostelería de las localidades implicadas. De ahí la importancia de este gran reto que nos presenta hoy el Partido Socialista y que, al fin y al cabo, trata de corregir en parte el caos al que su Gobierno sometió durante décadas a Cantabria, dejando la inmensa mayoría de las concesiones de las líneas de transporte por carretera caducadas. Responsabilidad, por cierto, que comparten con los regionalistas, lo que probablemente les llevará a que en el día de hoy, unan sus votos para corregir la desidia administrativa y la incompetencia de sus Gobiernos. Sin embargo, en esta ocasión he de reconocer, señores socialistas, que ustedes ganan por goleada a los regionalistas, nunca olvidaremos el vergonzoso expolio que sufrimos en 2019, cuando Sánchez confiscó nuestros trenes de la serie 447 para enviarlos a Cataluña como pago al separatismo catalán, y así apuntalar el nefasto régimen sanchista que sufrimos en España.

De la misma manera que no olvidaremos las promesas incumplidas en materia ferroviaria, los trenes que iban a enviar a Cantabria y que no entraban por los túneles o los posteriores trenes que llegarían antes de 2026, y que seguimos, señores populares, esperando; o la paralización de las infraestructuras más importantes en la región para continuar, para a continuación destinar todos esos fondos, así como otros tantos fondos de otras comunidades autónomas, a contentar al nacionalismo catalán. Y todo ello mientras los responsables políticos socialistas estaban investigando como conceder obras a cambio de sobornos o comisiones por toda España. Lo estamos comprobando estos días en el bochornoso juicio de corrupción, que afecta al clan del Peugeot y en el que estamos comprobando cómo los testigos afirman, sin ningún tipo de rubor, como entregaban o recogían sobres repletos de dinero de la sede socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Estaría bien que hablase un poquito también del tema objeto de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Y así con esta forma de actuar, señores socialistas, es muy difícil que las cosas funcionen bien para los ciudadanos. Tal vez para algunos de ustedes no van mal, pero para los ciudadanos, que son los que siempre pagan de hecho, no van bien.

Ustedes nos traen una iniciativa porque son conscientes de que el transporte público por carretera es un caos, no hay semana que no llegue alguna noticia al respecto. Y son conscientes que los máximos responsables de este caos a todos los niveles son ustedes. Por tanto, le reconozco, al menos la honestidad de traer esta iniciativa, hay que reconocerla.

Debemos avanzar, señorías, hacia una red de transporte solvente, fiable y con financiación adecuada y lograr una integración que facilite la vida a los usuarios y sea eficaz para el conjunto de los cántabros, y ese es el motivo, señorías, por el cual votaremos a favor. Mientras tanto, mientras se pone en marcha, tristemente seguiremos escuchando, como los responsables socialistas de las infraestructuras ferroviarias, del clan del Peugeot, acordaban dónde y por cuánto realizar ciertas inversiones.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Del Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenos días, señorías, presidenta.

Miren, la verdad que yo venía aquí pensando que va a apoyar el Grupo Regionalista una iniciativa del Partido Socialista, me he encontrado con que voy a apoyar una iniciativa de VOX, sorprendido me he quedado, pero miren, para eso los regionalistas, somos poco ideológicos en este sentido. Si la iniciativa es buena, estamos dispuestos a apoyar iniciativas hasta de VOX, aunque no sea este, aunque no sea este el caso.

Miren, lo que sí es bueno es que todos los grupos se sumen a la idea de que hay que cambiar el modelo de movilidad. Ese es el objetivo, cambiar ese modelo, hablar de movilidad, hablar de sostenibilidad, hablar de la mejora del transporte en una comunidad pequeña como la nuestra y hacerlo desde un cambio de modelo real ¿Y en ese cambio de modelo real se están haciendo cosas? Sí, se están haciendo cosas. Se vienen haciendo desde la legislatura pasada y se están haciendo cosas en la legislatura actual.



¿Que quedan cosas por hacer? Sin duda, porque hablar de la creación de un consorcio supone hacer una apuesta clara por un modelo más directo de prestación de un servicio con ventajas para los ciudadanos. Es evidente que el objetivo es permitir viajar a todos los ciudadanos de Cantabria en el autobús, en las líneas regulares, en el Toribus, en el Tus, en el Castrobús, en la Renfe, en cercanías, y todo desde una misma interoperabilidad, evitando duplicidades, ganando en la mejora en el servicio, promocionando también el transporte a demanda, que ya viene reconocido en este presupuesto que vamos a avanzar a lo largo de las próximas semanas; transporte a demanda en el mundo rural, muy importante para salvar esa brecha que también existe. Y todo ello desde un doble objetivo. El primero de los objetivos es hacer una gestión centralizada, es necesario centralizar la información, es necesario centralizar la gestión, porque creemos que, ligado al segundo problema que tiene esto, que es la financiación, es una cuestión de optimizar la financiación, hacerlo de esta manera.

Los beneficios son claros: reducción del tráfico en los vehículos privados, reducción de las emisiones de CO2 en la región. Pero, evidentemente nos enfrentamos también a retos, hay que afrontar la necesaria, hay que solventar la complejidad burocrática y administrativa de la creación del consorcio, también el respeto absoluto a la autonomía municipal de los ayuntamientos en el ejercicio de su competencia en materia de transporte, que habrá que coordinar. Y fundamentalmente, el desafío de la financiación. Conseguir la financiación se están haciendo avances en los acuerdos presupuestarios del Partido Regionalista, se ha aumentado ese descuento que ya existía para los jóvenes, se ha aumentado la edad para recibir esas, esa gratuidad o esos descuentos en el transporte, y creo que eso es importante.

Quizás las críticas que pueden venir sobre la resistencia de los operadores yo creo que no se van a producir en este caso. Creo que a los operadores también les viene bien que haya un sistema único, y lo que sí habría que luchar es que el desequilibrio territorial fuera el eje fundamental de esta actuación.

Es por ello que es necesario para ponerla en marcha, que el mapa concesional sea un mapa definitivo. He de reconocerle al Gobierno el mérito de haber puesto en marcha la renovación de todas las concesiones, cosa que era necesaria y ahora lo que hay que hacer es escuchar a todos los que han opinado sobre las concesiones, estudiarlo y realmente diseñar ese mapa. Los regionalistas hemos presentado más de 60 alegaciones a ese mapa concesional, con propuestas, igual que otros colectivos también lo han hecho.

Entendemos que ese es el primer paso, el nuevo mapa concesional, después el registro de operadores, después la decisión definitiva sobre ese consorcio público de transportes que habrá que ver si se cuelga de la dirección general, si se crea un consorcio separado, etcétera, etcétera, etcétera.

Yo creo que la apuesta es clara. Contará esta iniciativa del partido, del Grupo Socialista con el apoyo de los diputados regionalistas, como no podía ser de otra manera y quédese tranquilo el portavoz de VOX, porque esas ideas nos parecen buenas.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. De la Torre.

EL SR. DE LA GÁNDARA PORRES: Señores, con el permiso de la presidencia, señores diputados.

Señores socialistas, cada día me sorprende más, hablan de un consorcio de transportes, los mismos que en el 2019, las mismas personas, permitieron que nos robaran los trenes, que les llevaran a Barcelona, que iba a ser transitorio. Ustedes miraron para otro lado, justificaron el porqué lo llevaban y se callaron y lo consintieron tácitamente. Los mismos que no han renovado las concesiones en 10 años, los mismos que hoy habla el periódico de los puntos negros de las carreteras nacionales que hay en Cantabria, y ustedes no dicen nada. Claro que hay que hacer un consorcio de transportes, pero tiene que haber una base, una base de infraestructuras que ustedes lo omiten, y se lo digo porque cada uno viaja con su maleta y por mucho que aquí nos hablen de consorcio, todos sabemos la historia de esta región, de esta comunidad autónoma y cómo nos llevaron los trenes.

Miren, cuando hablamos de consorcio de transportes, efectivamente, estamos hablando una persona jurídica con personalidad jurídica propia, con su propio patrimonio, con su propio consejo, con su propio sistema tarifario, en el que van a intervenir todas las administraciones, es decir, la sociedad de transportes de Santander o la contratación externa de Torrelavega en transportes o las concesiones del Gobierno regional. Efectivamente, esto es un tema complejo en el que se vota, en el que se aportan todas las administraciones financiación y además tarifario.

Pero es más cierto que esto hay que hacerlo por una norma con rango de ley, perfectamente, traigan a usted una proposición de ley que será bienvenida y si no, el Gobierno en su momento podrá tener también un proyecto de ley, pero si lo que les digo es que lo que no vamos a admitir es chiringuitos ni duplicidad de administraciones en sociedades instrumentales. Si algo caracteriza al Gobierno Buruaga es por la gestión eficaz del gasto público, y eso, lo que vamos a permitir, son gastos estructurales que engordan el presupuesto, pero, efectivamente, mientras no hacemos este consorcio,



pues mire, está la ley, la ley 1/2014 que se las dejamos hecha, en el que habló en su artículo 11 siguientes de la planificación de la coordinación de las administraciones. Lo digo porque su propuesta habla de la cooperación interadministrativa. Esto se puede hacer ahora. No lo hicieron ustedes en ocho años, les dejamos la ley, igual que les dejamos esa ley, hicieron un decreto. No hicieron tampoco la integración de los transportes públicos y de servicios especial.

En todo caso, hay que partir de una base fáctica y la base, la está haciendo este Gobierno Buruaga, es decir, el nuevo plano de concesiones ¿quién le está haciendo? ¿Por qué no lo hicieron ustedes en ocho años? ¿Por qué, es decir, quién está haciendo dar un sistema intermodal que los pueblos puedan acercarse en autobús al transporte ferroviario, a sus paradas? Porque hay muchos pueblos que no lo pueden hacer.

¿Quién está haciendo todo esto? ¿Quién está haciendo una tarjeta de pago única? El Gobierno Buruaga ¿Y quién está haciendo en los presupuestos también estas deducciones de 0 a 15 años gratuitas o de 15 a 30 con el 70 por ciento posterior, el 40 por ciento, cuando se usa el transporte público? El Gobierno Buruaga. Por tanto, podemos hablar de muchas cosas que se pueden hacer, pero la realidad fáctica, quien lo está haciendo es este Gobierno. Y hay que decir la verdad.

Por otra parte, sí me gustaría mire todo esto, todo esto exige primero hacer una reflexión y tienen que salir ustedes aquí es reconocer que hay una deuda histórica con la comunidad autónoma de Cantabria del Gobierno de Sánchez, una deuda histórica en infraestructuras, y hay que reconocerlo, y hay que exigirlo y lo tienen que hacer así, efectivamente, y no me refiero a que se haga una obra en Torrelavega y se tarde siete años, sino que se tarde año y medio como el País Vasco, y no me refiero a que se diga que vamos a hacer otro proyecto, otro estudio ambiental del tren de Bilbao. No, no, hágase de una vez; dejen de hacer cada tres años proyectos y estudios porque se están riendo de los ciudadanos. Eso es al final lo que pasa, con lo cual les invito a que salgan y reconozcan esa situación. De hecho, para poder avanzar y creo que es importante.

Sí también señalar, pues mire, en su proposición de ley, permítanme, proposición no de ley, que nos refiere de repente al diálogo institucional, ¿pero qué diálogo institucional? Ustedes que legislan por real decreto-ley, ustedes que han quebrantado todos los principios constitucionales, el principio de solidaridad interterritorial, el principio de igualdad entre los ciudadanos y me hablan del diálogo institucional. Usted cambia el relato y nos hace creer que todo ha cambiado. Y señores de VOX, aclárense con su sopa de letras porque hace cinco días hablaban en una enmienda a la totalidad de presupuestos que no querían más entidades públicas, que no querían una administración paralela, y lo ponían como eje central de votar en contra a los presupuestos, porque las cuatro hojas de ustedes eran eso exclusivamente. Y hoy nos viene diciendo que es maravilloso esto de crear sociedades. Entonces, aclárense porque tienen una sopa de letras, no sé qué finalidad busca con todo esto, pero no es buena. Eso se lo digo desde ahora y, en definitiva, bueno, también señalarles, por favor, que hablen también de las cercanías, de la seguridad en los pasos de ferrocarril y todas estas cosas porque es la base previa para que pueda hablarse de un consorcio, que bienvenido, que habrá que trabajar, que podemos analizar el contexto y todos los pormenores. Pero, efectivamente, sí les rogaría que baje aquí, que reconozca que el Estado español a esta comunidad autónoma en infraestructuras tiene una deuda histórica con nosotros. Sería lo primero, el primer punto para poder avanzar todos juntos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Zuloaga.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Presidenta, señorías.

Sra. Obregón disculpe que en mi primera intervención no le haya dado la bienvenida de vuelta a este Parlamento de Cantabria y explicarla, que lo de hoy en el Parlamento, con la gente de VOX, está siendo verdaderamente excepcional, porque creo que este pleno de hoy se le está dando peor que las elecciones de ayer en Hungría, su amigo ultraderechista pro-Trump, pro-Putin, el Sr. Viktor Orbán, que por fin deja la presidencia y de manchar las instituciones europeas. Pero es que el diputado de VOX sube a esta tribuna a decir que esta es una propuesta suya, ¡bienvenida señorías de VOX a la Agenda 20-30! Hoy el pleno nos explica claramente que VOX en Cantabria está plenamente a favor de la movilidad sostenible, que ustedes no lo sabrán, entiendo perfectamente que no, pero esos colorines que tanto le molestan a la Sra. Natividad en nuestra solapadas, son colores que representan cosas, y uno de los colores, el número 11, el número 11 habla de la movilidad sostenible. Señorías de VOX, bienvenidos.

Y bueno, más allá de todo esto, decimos hoy que es que es una propuesta de VOX. Yo es que llevo en este Parlamento lo justo, pero he estado de alcalde, de un montón de cosas más y ya en el 2019, cuando me presenté por primera vez sin éxito a presidente de Cantabria, hablé de un primer consorcio entre los municipios del arco de la Bahía de Santander. Era inexperto y tenía una aspiración menor. No lo conseguimos. Pero en el año 2023, viendo la necesidad de Cantabria,



aumenté la apuesta a un consorcio en toda Cantabria, vaya si resulta que hoy traemos una propuesta para crear un consorcio en toda Cantabria y ustedes han anunciado que nos la van a apoyar. Gracias, bienvenidos y bienvenidas a la cordura democrática de la Agenda 20-30 de las Naciones Unidas. Ya les pasaré un borrador pequeño, eh, hay algunas ediciones hasta para niños, se la voy a pasar porque conviene empezar poco a poco a entender el lenguaje de las instituciones europeas señorías de VOX, señorías de VOX.

Muchas gracias también al partido regionalista por sus palabras y por sus aportaciones. Claro que hay que hablar de transporte a demanda, lo vemos en Asturias. Asturias ha creado un consorcio de transporte autonómico que regula perfectamente el transporte a demanda en muchas de las comarcas rurales, como tenemos en Cantabria la necesidad de garantizar el acceso al transporte público, donde un movimiento con más plazas no es sostenible tampoco, ni da respuesta a las necesidades.

Y Sr. De la gándara, pues gracias al apoyo del Partido Popular, esperamos que este apoyo hoy en el Parlamento de Cantabria pretenda, como así solicitamos la creación de este consorcio de transporte público en Cantabria, que nos pongamos a trabajar porque aquí el objetivo de todos y todas es mejorar la vida de los cántabros y de las cántabras, asumiendo que hay que mejorarlo, y que la ley de 2014 ya podemos decir en el año 2026, en abril, que no ha dado los frutos que esperaba. Por unos o por otros, porque ustedes llevan tres años gestionando y tampoco lo han hecho, y yo no estoy aquí para echarles esto en cara. Lo que estamos aquí los socialistas es para plantear un mejor modelo de transporte que atienda a la necesidad de Cantabria, que garantice la no desigualdad en el territorio de Cantabria y que promocióne la igualdad entre todos los lugares de Cantabria, como Los Tojos o cualquier otro municipio de Cantabria, donde no por residir en zonas rurales tengamos menos servicios y peores servicios que en cualquier zona de Cantabria.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Vamos a proceder, finalizado el debate, a la votación de la proposición no de ley número 367.

¿Votos a favor de la misma?

Treinta y tres votos a favor.

Incorporamos el voto telemático del Sr. Blanco, con lo cual sería treinta y cuatro votos a favor y, por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley número 367.

Se suspende la sesión y retomamos a las cuatro y cuarto.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y quince minutos)